



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS CUENTA Y
DBS.

Confirio largamente en el asunto; Y en conformidad
Acordó que los días de precepto en que cahigan las festivi-
dades de S^r Antonio Abad, S^r Blas, y S^r Sebastian, se
puedan vender libremente otros generos Comestibles
despues de haberse abrazado à Dios en la Sta y^a Cathedral;
Y que se suplique al S^r Correo, ^{Or} se sirva mandar
publicar dando, à fin de que à todos conste esta provid^a
y se arreglen enteramente à ella.

Reyn sobre las fies /
tarde los Juadros: de rite /
Dioe una Orden del Real Consejo, y fha en
Madrid à primero del corriente, comunicada por
Antonio Martinez Salazar Circunscrito de Cama
ra deste Ayuntamiento, mandando Informe en
quanto à la representacion hecha adho supremo tribu-
nal, para que sequiten las funciones que se executan
por varios Vecinos de esta Ciudad à diferentes Juadros
de Annuncios de Santos que se hallan en las Calles y
Plazas de ella; Con lo demas que contiene De la que se
hizo relacion; Y habiendo la oido Acordó que para
tratar y determinar en el asunto q^d Comprehenca